

Términos de Referencia Específicos

Proyectos de generación de Energía Solar (LaSolar) o Energía Eólica (LaEólica) desde capacidad instalada ≥ 10 MV ≤ 100 MV

- Ingrese VITAL → Con usuario y contraseña asignado.
- Ingrese a **Iniciar Trámite ANLA** → Seleccione la primera opción **Autoliquidación**
- Seleccione el botón → Nueva Solicitud Liquidación
- En Liquidación seleccione → Licencia Ambiental
- En Solicitud de Liquidación seleccione → Evaluación
- En la opción trámite seleccione: tipo de trámite → Términos de referencia Específicos
- En la opción Sector → Energía
- En la opción Proyecto → Eléctrico
- Tipo de Proyecto, Obra o Actividad → Proyectos de generación de Energía Solar (LaSolar) o Energía Eólica (LaEólica) desde capacidad instalada ≥ 10 MV ≤ 100 MV

Diligencie los demás datos propios del trámite

Enviar, confirmar veracidad de la información y Aceptar

Las AUTOLIQUIDACIONES son de carácter informativo, sólo con el pago se deriva en un derecho a favor del interesado.

Procedimiento para realizar el pago:

- Ingrese VITAL → Con usuario y contraseña asignado.
- Ingrese a Iniciar Trámite ANLA → Seleccione la primera opción Autoliquidación
- En el listado de liquidaciones realizado por el usuario → Ubíquese en la fila correspondiente al trámite que desea pagar.
- En la columna Cobros Relacionados despliegue las opciones: → **Para pago PSE:**
Seleccione la columna "Pagar"
Para pago por Ventanilla:
Seleccione la columna "Comprobante"
Se descargará automáticamente el recibo de pago con código de barras.